

# COMUNICADO

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N° 02 - Rímac, comunica a los interesados del Proceso **PRACTICANTE PROFESIONAL N.º 2 -2021** para el Equipo de Participación y comunicación de la DIRECCIÓN, no habiendo ningún vínculo de prácticas con la GANADORA de este Proceso de Practicante Profesional; se reconoce a la **ACCESITARIA** como **GANADORA de este Proceso a la Srta. Puente Naccha Lizeth Gladys**, a quien se le estará enviando un correo a fin de que tome conocimiento y pueda firmar su convenio de Practicante Profesional.

EL GANADOR/A deberá remitir su certificado de antecedentes penales vigentes a la fecha para la firma de su convenio de Prácticas Profesionales

**LA COMISIÓN**  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02

SMP, 5 de marzo de 2021



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02